

El Profesorado en Ciencias Sagradas tiene más de treinta y cinco años en nuestra ciudad de Rosario. Presentemos brevemente su historia.

Hasta enero de 2019 la carrera pertenecía al Instituto 'Cardenal Antonio Caggiano' (ISPI 4028), instituto que a partir de febrero de 2019 fue fusionado junto al Instituto Humanitas y pasó a integrar el Instituto Superior Part. Inc. N° 4004 'Virgen del Rosario'.

El Instituto 'Cardenal Antonio Caggiano' (primer obispo de Rosario) se erige canónicamente a partir de julio de 1984, con la finalidad de contribuir a la preparación más plena y sistemática de religiosos y laicos de la Arquidiócesis de Rosario. Fue creado por Mons. Jorge Manuel López, Arzobispo de Rosario. Se pone en funcionamiento por Disposición N° 0949/85 de S.P.E.P., a partir del ciclo lectivo de 1985, conforme al Plan Experimental autorizado por el Decreto N° 0090/85, funcionando como una Escuela con aulas radiales del Instituto Superior del Profesorado N°4 'Virgen del Rosario'. Por Decreto 4255 del 11 de noviembre de 1987, se independiza como Instituto Superior del Profesorado N° 28 "Cardenal Antonio Caggiano" a partir del 1 de abril de 1987. Finalmente, por decreto N° 1671/89 se aprueba el Plan de Estudios definitivo de la carrera de Profesorado, que en esos momentos, otorgaba titulación de Profesor en Ciencias Sagradas y Filosofía.

La Junta Arquidiocesana de Religiosos se comprometió a enviar a sus religiosos a estudiar en el Instituto, por esta razón no se necesitó de campañas publicitarias y su matrícula fue significativa desde un primer momento. Por decreto N° 1671/89 se aprueba el Plan de Estudios definitivo de la carrera, con cuatro años de duración, unificados los títulos y organizadas las asignaturas de acuerdo a las siguientes áreas: Teología, Filosofía, Biblia, Pedagogía y Ciencias del Espíritu.

A partir de la Reforma Educativa dispuesta por la Ley Federal de Educación, y desde el año 2001 la Institución opta por reconvertir el plan de estudio al de 'Profesorado de Ciencia Sagrada para la Educación Inicial, la EGB y la Educación Polimodal', también de cuatro años de duración, plan aprobado por Decreto 0109/2003.

El Ministerio adecua, por acuerdos en el orden Nacional, los planes de estudio en la Provincia, diseñándose el Plan 4230/2003 que otorgaba el título de 'Profesor en Ciencias Sagradas'. Actualmente se encuentra vigente, desde el año 2015 el Plan 2720/2014 de cuatro años de duración, y que otorga el mismo título: 'Profesor en Ciencias Sagradas'.

Directores del Instituto

Junto con la creación del Instituto comienza en funciones directivas el Pbro. Rogelio Barufaldi, quien conduce al Profesorado hasta mayo del año 1990. Luego continúa en esa función el Lic. Prof. Hugo A. Tropea, egresado de la primera promoción del Instituto, hasta julio de 1999. Desde agosto de 1999 hasta julio de 2018 es director es el Pbro. Pedro A. Benítez. A partir de agosto de 2018 y hasta su fusión en el ISPI 4004 Virgen del Rosario, su director es el Prof. Dr. Daniel Trapani, actual regente del ISPI 4004.